



11/28
RESERVADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

BUENOS AIRES, 8 de setiembre de 1980.

VISTO la necesidad de que el Presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata mantenga contacto con las autoridades superiores de los gobiernos de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos y de la Jefatura de Estudios y Proyectos Paraná Medio (A y E), y

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la CONCAP debe interiorizarse en el terreno de los problemas provinciales vinculados con obras y proyectos en la Cuenca del Plata, manteniendo contacto con los señores gobernadores de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos y Jefatura de Estudios y Proyectos Paraná Medio (A y E).

Por ello;

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el desplazamiento del señor Presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, General de Brigada (R) D José Luis SEXTON, a las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, entre los días 29 y 31 del corriente mes y año, a efectos de mantener contacto con los señores gobernadores de dichas provincias y Jefatura de Estudios y Proyectos Paraná Medio (A y E), y del señor D Víctor Norberto DRAGO, Categoría 14, de dicha Comisión Nacional.

ARTICULO 2º.- Por la Dirección General de Administración se liquidarán los viáticos correspondientes, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de TRES (3) días. El traslado de los integrantes de dicha misión se hará por automó-

8 set 1980





RESERVADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

vil asignado a la CONCAP.

ARTICULO 3º.- El gasto que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará a las respectivas partidas del presupuesto - Año 1980 - del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Comisión Nacional de la Cuenca del Plata), de acuerdo a la naturaleza de cada erogación.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, pase a sus efectos a la Dirección General de Administración, siga a la Delegación del Tribunal de Cuentas de la Nación para la intervención que le compete y archívese.

RESOLUCION N° 1173.-

CARLOS V. PASTOR
BRIGADIER MAYOR (P)
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

- 8 SEPT 1980

ELSA G. PASTOR
AJO RELACIONES INTERNAS

